



EVALUACIÓN TEMÁTICA REGIONAL INDEPENDIENTE SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE OIT EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROPICIOS PARA LAS EMPRESAS SOSTENIBLES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Sobre la Evaluación

El Programa de Desarrollo de Empresas Sostenibles (PPES) de la OIT se guía por las conclusiones de la CIT 2007 sobre la promoción de empresas sostenibles y es un componente central del Programa Global de Empleo que, como pilar en cuestiones de empleo del Programa de Trabajo Decente, implementa la OIT desde el 2003 para el logro del pleno empleo productivo y del trabajo decente para todos.

El PPES se basa en tres pilares: (a) entorno propicio para las empresas sostenibles, (b) iniciativas empresariales y

desarrollo de empresas y emprendimientos, y (c) lugares de trabajo sostenibles y responsables.

Esta evaluación temática regional independiente pretende identificar si las intervenciones de la OIT, en el periodo 2014-2017, han incidido en la mejora de las capacidades de los mandantes para analizar el entorno empresarial y para plantear, discutir y sustentar propuestas que apunten a mejorar el entorno para el crecimiento y desarrollo de empresas sostenibles.

Vinculación con los ODS



ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



ODS 9 - Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



ODS 12 - Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



ODS 16 - Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

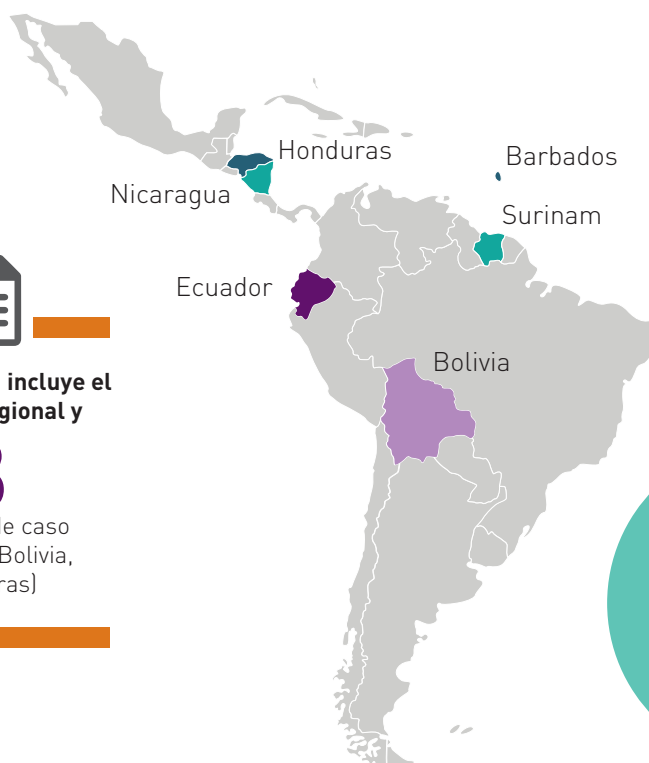
Metodología de la Evaluación



La evaluación incluye el informe regional y

3

estudios de caso (Ecuador, Bolivia, Honduras)



65

entrevistas a representantes de gobierno; organizaciones de empleadores y trabajadores; funcionarios y colaboradores externos de la OIT; y empresas encuestadoras.



15

encuestas virtuales de algunos de los entrevistados.

REVISIÓN DOCUMENTAL



Algunos de los principales hallazgos de la evaluación



PERTINENCIA

Se valora como **satisfactoria** porque estudios de OIT, WEF y BM revelan que en el 2013 el contexto económico, social, político y medio ambiental era poco apropiado para la creación y desarrollo de empresas sostenibles; porque la temática está incluida en los planes nacionales de desarrollo y en los MANUD; y porque es concordante con las prioridades y resultados de la programación de la OIT.



VALIDEZ DEL DISEÑO

Se valora como **medianamente satisfactorio** porque incorpora en los CPO de los países evaluados productos y actividades vinculadas a los tres pilares del PPES; sin embargo, en los CPO no se especifican cómo los productos pueden reforzar conjuntamente su contribución al logro de los objetivos previstos, ni las sinergias que se pueden generar entre los CPO de un mismo país vinculados a la temática de empresas sostenibles.



EFFECTIVIDAD

Se valora como **medianamente satisfactoria** porque en todos los países, con excepción de Surinam, los diagnósticos del entorno son de alta calidad y han sido permanentemente utilizados para la formulación de propuestas y en las discusiones y mesas de trabajo que han tenido con el gobierno, y porque se han implementado algunas de las propuestas sugeridas para mejorar el entorno de negocios, sobre todo Honduras, Bolivia y Nicaragua. No obstante, excepto en Honduras, los países no cuentan con un sistema de seguimiento formal a la implementación de las propuestas.



EFICIENCIA

Se valora como **medianamente satisfactoria** porque el nivel de ejecución financiera ha sido entre 80% y 90%, y porque los fondos han permitido la realización de los productos y actividades previstas y han sido complementados con fondos que aportaron las organizaciones empresariales. Sin embargo, las Oficinas Sub Regionales, deben atender muchos países, lo cual trae el riesgo que se atomicen los esfuerzos y actividades al tener que repartir la asistencia técnica entre varios países.



GESTIÓN

Se valora como **medianamente satisfactoria** porque son ventajas comparativas de la OIT la capacidad, experiencia y conocimiento de los especialistas, la flexibilidad para ajustar la intervención, y la búsqueda permanente por impulsar el diálogo y fortalecer las capacidades de sus mandantes. Sin embargo, las principales limitaciones son la falta de mayor incidencia política, la falta de acciones de seguimiento y de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre países; y en el caso de Honduras y Nicaragua, que no tiene personal permanente en los países.



ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO

Se valora como **satisfactoria** porque se ha contribuido a fortalecer las organizaciones de empleadores en sus capacidades de análisis del entorno, elaboración de propuestas para mejorar el entorno, interacción con otros actores en instancias de debate, y provisión de nuevos y/o mejores servicios a sus afiliados. Además, el trabajo realizado por las organizaciones de empleadores, con apoyo de OIT, ha contribuido a poner en agenda las modificaciones normativas.



ORIENTACIÓN HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Se valora como **medianamente insatisfactoria** porque para consolidar las capacidades fortalecidas de las organizaciones de empleadores está pendiente establecer mecanismos de seguimiento a las propuestas realizadas, asegurar la continuidad de las coordinaciones con las instituciones públicas para la concreción de las mismas, y gestionar recursos para financiar algunas de las acciones sugeridas.



Algunas lecciones aprendidas



Los casos de Barbados y Nicaragua revelan que el diálogo social puede ser impulsado desde el contexto normativo de un país: Barbados es el único país del Caribe que tiene un contrato social, y en Nicaragua los espacios de diálogo tripartito forman parte de un modelo de alianzas y consensos amparados en Constitución Política.



La sostenibilidad de una intervención que apunta a mejorar las condiciones del entorno no solo requiere tener un marco normativo más favorable sino también políticas públicas que apunten a lo mismo; y que se tome en cuenta a las organizaciones de trabajadores en las discusiones de propuestas para que éstas recojan los intereses y necesidades de ambas partes.

Algunas buenas prácticas



Los diagnósticos del entorno han sido permanentemente utilizados para la formulación de propuestas por parte de las organizaciones empresariales y se han convertido en fuentes de consulta en las discusiones y mesas de trabajo que han tenido con el gobierno, sobre todo en Bolivia y Honduras, contribuyendo así a mejorar la calidad de las propuestas y discusiones.

En Honduras, COHEP ha puesto en práctica una estrategia completa para la implementación de las propuestas, que incluye la creación de una Gerencia de Empresas Sostenibles, la formación de un Comité Técnico Estratégico de Seguimiento, la firma de convenios con instituciones para llevar a cabo las medidas propuestas, y la implementación de un Balance Scorecard como mecanismo de monitoreo y evaluación.

Algunas recomendaciones claves



(Para la Oficina Regional y Sub Regionales de OIT y las organizaciones de empleadores)

Incorporar desde el diseño la participación de las organizaciones de trabajadores en el proceso de discusión sobre la viabilidad y la puesta en marcha de las propuestas de las organizaciones de empleadores para mejorar el entorno de negocios.



Establecer estrategias específicas para promover el acceso de las mujeres a mayores oportunidades en educación y formación, a programas de micro financiamiento para empresarias, y una mayor participación de las mujeres en la gestión empresarial y en niveles directivos de alta responsabilidad.



Diseñar e implementar mecanismos formales de seguimiento y evaluación, que permitan medir el nivel de implementación e impacto que van generando la concreción de las diferentes estrategias y acciones que se realizan para promover las empresas sostenibles.



(Para la Oficina Regional y Sub Regionales de OIT y los gobiernos)

Desarrollar acciones de incidencia ante los gobiernos para que se puedan reglamentar las modificaciones normativas vinculadas a la promoción de empresas sostenibles que se han producido en los últimos años.



LA VOZ DE LOS CONSTITUYENTES

“La lección principal para los gremios ha sido la importancia de recolectar información relevante para elaborar y sustentar propuestas en base a indicadores e índices objetivos.”

(Representante de Organización de Empleadores de Ecuador).

LA VOZ DE LA OIT

“Lo más valioso de todo el proceso es que sirvió para que el empresariado se diera cuenta de que hay otras formas más eficientes de trabajar a largo plazo. También para apoyar a los empresarios a aumentar sus capacidades para hacer propuestas relevantes para el desarrollo nacional y que no solo beneficien a las empresas.”

Especialista ACTEMP